



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **BIENESTAR SOCIAL**, convoca una reunión **Extraordinaria y Urgente** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, mañana **MIÉRCOLES, día 13 de MAYO de 2026 a las DIEZ HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Ratificación de la urgencia de esta sesión.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 3.- Dación de cuenta de las actividades conmemorativas de días Internacionales relacionados con la igualdad: 8 marzo "Día Internacional de la Mujer "2026.

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 12 de mayo de 2026



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán